

Hoja de orientación sobre Asistencia Humanitaria en Efectivo y Cupones (AEC) del UNFPA: AEC y COVID-19

¿Por qué considerar el uso de la AEC en el contexto de la pandemia de la COVID-19?

Las mujeres y las niñas afectadas por la pandemia de la COVID-19 en contextos que atraviesan situaciones de crisis y desplazamientos pueden correr un mayor riesgo de sufrir violencia en el hogar o dentro de la pareja, explotación y abuso sexuales, además de pérdida de ingresos y estrés en el hogar, como consecuencia de ello.¹ Asimismo, podrían verse forzadas a recurrir a estrategias de afrontamiento negativas, como el sexo transaccional, o ser presionadas para contraer un matrimonio forzado o prematuro. Las mujeres y las niñas podrían tener que hacer frente a un aumento de los costes o del

tiempo de viaje o de espera para acceder a atención y servicios de SSR. Es posible que, además, se vean imposibilitadas de visitar a su proveedor de servicios de SSR o de servicios de VBG debido a sus responsabilidades adicionales en el cuidado de los familiares a su cargo (parientes infectados, personas adultas mayores, niños y niñas); las restricciones de movilidad; los costes adicionales de transporte, especialmente si se suspende el transporte público; y a otras regulaciones como los toques de queda o el uso obligatorio de mascarilla.

Mensaje clave: La AEC es una herramienta, o modalidad, para hacer frente a las barreras económicas que imposibilitan acceder a los servicios de SSR o VBG o para adquirir artículos necesarios. La AEC no sustituye sino que complementa los programas humanitarios básicos del UNFPA, incluida la asistencia material mediante la provisión de artículos esenciales de SSR en kits de dignidad.



© UNFPA-Sudan

¹ Hoja de orientación interinstitucional de mitigación de riesgos de VBG y COVID-19, versión de 6 de abril de 2020.

En el contexto de la COVID-19, nuestra Oficina de País no puede conseguir o entregar kits de dignidad como solíamos hacer. ¿Debemos ofrecer AEC a las mujeres y niñas mayores para que compren directamente los artículos de los kits de dignidad u otros artículos de SSR en sus mercados locales? Respuestas rápidas ante la COVID-19:²

- 1.** Consulte con las mujeres y las niñas sobre sus preferencias y sobre los riesgos de protección/VBG específicos del contexto con respecto a la compra de sus propios artículos de SSR esenciales. Identifique las medidas de mitigación de riesgos de VBG asociados al uso de AEC³, y determine qué mecanismo de entrega⁴ sería el más seguro.
- 2.** Pregunte a las mujeres y las niñas si hay disponibilidad de artículos no médicos de SSR y de kits de dignidad de calidad adecuada en el mercado local y a precios asequibles. Pida a los socios del Grupo de Trabajo de AEC (también llamado Grupo de Trabajo de Transferencias Monetarias), como el Programa Mundial de Alimentos (PMA) que incluyan esos artículos en sus evaluaciones de mercado y determinen si están disponibles y a qué precio.
- 3.** Verifique con el Grupo de Trabajo de AEC (o Transferencias Monetarias) si los proveedores de servicios financieros (por ejemplo, un banco o un proveedor de telefonía móvil) tienen cobertura en la zona de implementación. Pregunte a las mujeres (teniendo en cuenta su edad y tipo de discapacidad) si están familiarizadas con estos servicios y considere mecanismos alternativos de entrega para algunos casos individuales si es necesario.

¿De qué modo puede la AEC apoyar el acceso de las mujeres y las niñas a servicios de VBG y SSR?

- 1.** Se ha comprobado que las transferencias monetarias de emergencia ayudan a las mujeres que corren el riesgo de sufrir VBG o a las sobrevivientes de VBG a escapar de sus agresores, a acceder a una vivienda segura y a reducir los costes indirectos relacionados con la atención médica o el apoyo psicosocial, como el transporte.
- 2.** La AEC podría utilizarse para cubrir los gastos de transporte y/o de cuidado de las personas dependientes mediante transferencias de efectivo incondicionales pero «denominadas».⁵ Las mujeres pueden desear abastecerse de anticonceptivos hormonales, preservativos o artículos de higiene menstrual si van a entrar en cuarentena/distanciamiento social/restricción de circulación, pero pueden no tener dinero ahorrado para comprar en grandes cantidades.⁶ Estos podrían ser un complemento de otras AEC, como el efectivo multipropósito que entregan conjuntamente diferentes organismos, o una pequeña cantidad de dinero en efectivo junto con los kits de dignidad del UNFPA..

² Tenga en cuenta que se trata de un asesoramiento para la toma de decisiones por «vía rápida» para las Oficinas de País que se enfrentan a interrupciones en la adquisición y entrega normales de los kits de dignidad, ya que el uso de la AEC normalmente requiere análisis adicionales de riesgo y de otros aspectos.

³ El análisis de riesgos de VBG para la AEC está disponible aquí, en la página 50: <https://www.calpnetwork.org/publication/cash-voucher-assistance-and-gender-based-violence-compendium/>. El análisis de riesgos de protección para la AEC está disponible en el siguiente enlace: https://www.globalprotectioncluster.org/_assets/files/tools_and_guidance/cash-based-interventions/erc-protection-risks-and-benefits-analysis-tool-web_en.pdf

⁴ Véase la Hoja de orientación sobre la AEC humanitaria del UNFPA: presentación de la AEC para la definición de términos clave.

⁵ Sin el requisito previo de actividades u obligaciones (condiciones) para recibir el efectivo, pero fomentando enérgicamente el gasto del efectivo para esos fines.

⁶ [Instituto Guttmacher, El brote de COVID-19: posibles consecuencias para la salud y los derechos sexuales y reproductivos.](#)

Nuestra Oficina de País/nuestro socio está planeando usar AEC en sus programas. ¿Cómo podemos apoyar a las mujeres y las niñas para minimizar sus riesgos de protección, VBG y de contagio de la COVID-19?

1. Durante la pandemia de la COVID-19, muestre y actualice semanalmente⁷ las rutas de remisiones de VBG junto con información sobre las medidas de prevención del contagio de la COVID-19, en idiomas locales y utilizando imágenes, por ejemplo usando carteles en los cajeros automáticos y las tiendas; y si es seguro hacerlo, pregunte a las mujeres y las niñas. Distribuya tarjetas de bolsillo con la información de contacto pertinente al personal y a los voluntarios.⁸
2. Si se utilizan las transferencias por teléfono móvil, difunda mensajes telefónicos a las beneficiarias sobre los servicios de VBG y SSR disponibles, sobre los riesgos de VBG, sobre la prevención del contagio de la COVID-19 y sobre el acceso a tratamiento médico para sus síntomas.
3. Evalúe cómo reducir las aglomeraciones durante la distribución de la AEC y a la hora de usarla. Transfiera la AEC de forma escalonada a pequeños grupos de personas beneficiarias durante diferentes días, para reducir las aglomeraciones junto a los cajeros automáticos, los agentes de telefonía móvil o tiendas.
4. Para reducir el tiempo en los cajeros automáticos, haga una transferencia completa de la AEC en lugar de realizar transferencias mensuales, si las mujeres indican que pueden usar o guardar ese importe de forma segura. Esto también les permitirá abastecerse mientras los mercados un suministro adecuado.
5. Tenga en cuenta las normas sociales y de género locales, las tensiones familiares y comunitarias al decidir los criterios de selección (es decir, todas las mujeres y niñas; ciertas zonas geográficas; las mujeres que ya forman parte de espacios seguros o de la gestión de casos) y la metodología de selección de beneficiarios. Asegúrese de que la AEC no vaya destinada únicamente a las personas en riesgo de sufrir VBG o las personas sobrevivientes sino que estas formen parte de criterios de selección más amplios. La AEC puede tener un impacto diferente en las relaciones intrafamiliares que los kits de dignidad por sí solos, por ejemplo.
6. Interceda ante el Grupo de Trabajo sobre AEC o el Grupo de Trabajo Inter Clúster para que se estudie la posibilidad de hacer transferencias monetarias sin restricciones ni condiciones por un periodo **mínimo** de tres a seis meses para satisfacer las necesidades básicas de los hogares, a fin de evitar la adopción de estrategias de afrontamiento negativas y disminuir el riesgo de violencia en el hogar o en la pareja. La AEC para mujeres u hogares de forma aislada podría exacerbar la tensión familiar si no se vincula a programas de asistencia más amplios para mujeres y hombres, incluido el apoyo mediante medios de subsistencia.

7 Hoja de orientación sobre COVID-19 del Área de Responsabilidad de VBG.

8 Hoja de orientación interinstitucional de mitigación de riesgos de VBG y COVID-19, versión de 6 de abril de 2020.

¿Dónde puedo encontrar más directrices acerca de la asistencia en efectivo y cupones relevantes para programas de VBG y SSR, con directrices adicionales sobre la prevención del riesgo de COVID-19 al brindar AEC?

- [Hoja de orientación del CICR: asistencia en efectivo y cupones y COVID-19](#)
- [Directrices del PMA sobre las transferencias en efectivo en el contexto del brote de COVID-19](#)
- [Hoja de orientación de CARE sobre asistencia en efectivo y cupones durante la pandemia de COVID-19](#)
- [Asistencia en efectivo del ACNUR y COVID 19: prácticas de campo emergentes](#)
- [Compendio de asistencia en efectivo y cupones contra la violencia basada en género](#)
- <https://www.calpnetwork.org/publication/cva-in-covid-19-contexts-guidance-from-the-calp-network/> (documento activo)

¿Quién puede apoyar a mi equipo a incluir la AEC en los programas de VBG o para identificar y mitigar los riesgos de VBG dentro de la AEC?

Para obtener apoyo interno del UNFPA, póngase en contacto con ho-cva@unfpa.org



David Brunetti © UNFPA



Delivering a world where every pregnancy is wanted, every childbirth is safe and every young person's potential is fulfilled

UNFPA Humanitarian Office

Geneva, Switzerland

ho-cva@unfpa.org

Marzo 2021